

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

CIRCULAR

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA,

á los Párrocos y demas Sacerdotes de su Diócesis,

SOBRE

EL CELO POR LA CASA DEL SEÑOR.

Zelus domus tuæ comedit me.

El celo de tu Casa me tiene consumido.

SALM. 68, 10—JOAN II, 17.

Amados colaboradores y hermanos míos:

Entre los diversos caracteres señalados por los Profetas al verdadero Mesias, como signos distintivos de su Divina filiacion y de su mision legitima acerca de los hombres, uno de ellos era el celo que habria de mostrar por la gloria de la Casa de su Padre. Asi es que, no bien hubo dado principio el Salvador á su vida pública con el portentoso milagro de la con-

version del agua en vino en Caná de Galilea cuando, despues de haberse detenido algunos pocos dias en Cafarnaun, subió á Jerusalem; y como encontrase en el templo vendedores de bueyes, y ovejas y palomas, haciendo de cuerdas como un azote los echó á todos del templo diciéndoles; *quítad esto de aqui, y la casa de mi Padre no la hagais casa de tráfico.* (1) Ocasion en la cual, como dice el Evangelista S. Juan, se acordáron sus discipulos de que estaba escrito: *El celo de tu casa me tiene consumido.*

Muchos creen, dice S. Gerónimo, que el mayor de los milagros obrados por Jesu-Cristo fué la resurreccion de Lázaro, ó la curacion del ciego de nacimiento. Por mi parte, añade el Santo, yo considero que en toda su vida no se halla una señal mas evidente de su omnipotencia que esta, á saber: que un hombre solo, un hombre al parecer despreciable, que llegó á ser mirado como el oprobio de los hombres, y hasta á ser crucificado, armado únicamente con unas cuerdas en la mano, tenga valor y fuerza para arrojar del Templo á una gran muchedumbre de personas, para derribar las mesas de los vendedores, y arrojar por tierra el dinero de los cambistas, cosa que difícilmente hubiera podido ejecutar una tropa numerosa de gente armada; y todo esto á la vista de los Doctores de la ley y de los Fariseos, interesados todos ellos en la conservacion de ese comercio. Preciso era que sus ojos arrojasen rayos de fuego celestial, y que el resplandor de la divinidad luciese sobre su semblante. *Ignem enim quiddam atque sidereum radiabat ex oculis ejus: et divinitatis majestas lucebat in facie.*

En esta ocasion nuestro Divino Salvador qui-

(1) Joan, II, 16.

so enseñarnos, aun mas con su ejemplo que con su palabra, la estrecha obligacion impuesta á todos sus Ministros de mirar por la honra y gloria de Dios en sus Templos: quiso darnos á conocer que aquel *celo religioso* de que os hemos hablado en nuestra anterior instruccion, tiene su privilegiado asiento, y el origen vivificador de sus variadas aplicaciones, en el celo por la casa de Dios; como que ese celo bien entendido y bien practicado en todas sus partes, lleva irresistiblemente en pos de sí el celo por la salud de las almas, y por nuestra propia santificacion. Mas á fin de guardar el orden ya antes establecido, dejaremos estos dos puntos para mas adelante; y por hoy nos contentaremos con recomendaros el celo por las Iglesias cometidas á vuestra administracion, como fruto principal de aquella primera parte del celo religioso que, lo mismo que la caridad, reconoce por objeto primario la honra y gloria de Dios.

Convengamos ante todo en la extension que debemos dar á este celo. La conservacion material del Templo, ya reparando sus deterioros inevitables, ya precaviéndolos con vigilancia previsorá; el aseo y buen orden de todas sus dependencias, de su pavimento, de sus altares, de sus imágenes, y sobre todo, de su tabernáculo, de sus vasos sagrados, de las vestiduras sacerdotales, y de los lienzos que mas inmediatamente sirven para el sacrificio; la honestidad en el traje personal, la dignidad en todos los movimientos, el silencio religioso que el Párroco debe guardar y hacer que observen los fieles en general, pero señaladamente los Ministros inferiores dentro del Templo; por último, la pausa, la exactitud, el decoro, el recojimiento interior, la devocion exterior con que deben practicarse todas las ceremonias del culto divino: ved aquí en resúmen, los puntos prin-

cipales á que debe dirigirse el ejercicio de vuestro celo en esta parte.

No hallo ni utilidad ni conveniencia en descender á pormenores sobre cada uno de ellos; cuando por el contrario, el desempeño de uno de los mas apremiantes deberes de mi sagrado ministerio me impele á proponeros breve y sencillamente algunos de los graves argumentos que mueven á desplegar el celo mas ardoroso, en todo cuanto se refiere al culto de vuestras Iglesias. Por que decidme ¿qué razon hay para que se haya dado siempre al Templo el nombre de *Casa de Dios*? No es por que allí manifiesta el Señor de una manera especial su majestad y su gloria? No es por que á veces ha sabido vengar con los mas severos castigos los ultrajes que contra aquel lugar santo se cometen? No es por último por que en nuestros tabernáculos reside el Hijo del Eterno Padre, tan real y verdaderamente como está en los mismos cielos? Pues ved aquí tres razones que, bien ponderadas, no podrán menos de infundirnos el mas profundo respeto cada vez que allí compareciéremos.

Verdad es que Dios se halla presente en todas partes, y que materialmente hablando no puede decirse que está encerrado, cual si fuese un ídolo, dentro del ámbito de los Templos. «El Cielo es mi Trono, ha dicho el Señor, y la tierra peana de mis pies»: *Cælum sedes mea, terra autem scabellum pedum meorum* (1). Por lo cual exclamaba Salomon «¿Será creíble que Dios verdaderamente ha de habitar sobre la tierra? Por que, Señor, si no te pueden abarcar el cielo, ni los cielos de los cielos ¿cuanto menos esta casa que he edificado?» (2)

Pero aun cuando la fé y la razon nos obligan á des-

(1) Is, 66, 1. (2) 3. Reg, 8, 27.

echar toda idea que tienda á poner límites á la inmensidad de Dios, la misma fé tambien nos enseña que el Señor escoje determinados lugares para hacer especial manifestacion de su presencia. «Verdaderamente está el Señor en este lugar, exclamó Jacob al despertar de su misterioso sueño; no hay aquí otra cosa sino casa de Dios y puerta del cielo.» (1) «El lugar en que estás, tierra santa es,» dijo el mismo Dios á Moisés desde la zarza milagrosa (2).

Mas despues que se hubo fabricado el Templo de Jerusalén, parece que Dios le escojió como el sitio de su morada fija en medio de su pueblo: *Tabernaculum Silo, Tabernaculum suum, ubi habitavit in hominibus.* (3) Así es que cuando Salomon hubo concluido de derramar su piadosa plegaria en el dia de su dedicacion, «bajó fuego del cielo, nos dice el sagrado historiador, y consumió los holocaustos y las victimas: y la majestad del Señor llenó la casa.» (4)

Pero donde el Señor nos demuestra mas á las claras la realidad de su presencia, juntamente con su enardecido celo por el respeto que se debe al lugar santo que Él ha escogido para su morada, es en los terribles castigos impuestos á sus profanadores, segun nos lo demuestran las sagradas letras. ¿Quién ignora la severidad con que trató el Señor á los hijos de Aaron, haciendo que fuesen devorados por el fuego, solo por haber ofrecido un incienso que no era el propio del Santuario? ¿Cómo Oza fué castigado de muerte, solo por haber puesto su mano temeraria sobre el arca? y los Betsamistas, no fueron heridos con una plaga espantosa, solo por haberla mirado con poca reverencia? Con razon pues nos asegura el Apos-

(1) Gen. 28, 16. (2) Exod. 3, 5. (3) Salm. 77, 60. (4) 2. Par. 7, 1.

tol (1) que «si alguno violare el Templo de Dios, Dios lo destruirá. Por que el Templo de Dios, santo es.»

Y será posible que un cristiano instruido en estos principios que nos enseña nuestra fé, sobre todo, un Sacerdote, que en la lectura diaria de las Sagradas letras encuentra á cada paso esos ejemplos de la ira del cielo contra los profanadores del Templo, se presente en el lugar santo con una desenvoltura que no llevaria ciertamente á los palacios de los Príncipes, y muestre con sus movimientos descompasados, con su locuacidad, con la disipacion de sus miradas, y con el desaliño y la profana impropiedad de su traje, que la fé está muy apagada en su alma, que la piedad ha huido de su corazon? O creeria quizás que los Templos, donde la Iglesia Católica nos manda rendir tributo de culto y de adoracion á su Divino Esposo, no sean tan dignos de respeto y reverencia como el Tabernáculo de la primera alianza, ó como aquel soberbio edificio levantado por Salomon?

Pero ay! que de los Templos de la nueva ley si que puede decirse con mas razon que dijo el Profeta Ageo del que habia de edificar Zorobabel: *Magna erit gloria domus novissimæ plus quam primæ*: (2) «grande será la gloria de esta última Casa mas que la de la primera: porque á ella ha venido, y en ella mora el DESEADO DE TODAS LAS GENTES, y El henchirá esta Casa de gloria, y desde ella dará la paz á las Naciones, dice el Señor de los ejércitos!» Si, encerrado dentro de los estrechos limites de nuestros Tabernáculos, despojado de aquella luz que le sirve de de vestido en el trono de su gloria, escondido tras el velo misterioso de las especies sacramentales, El es el Hijo Unigénito del Eterno Padre, el esplendor

(1) Cor. 3, 17. (2) Agg. 2. 10.

de su gloria, y la figura de su sustancia, igual á Él en magestad y en omnipotencia, como lo es en la naturaleza. Él es el que trae escrito en su vestidura y en su muslo Rey de Reyes y Señor de los Señores: el que con su palabra sacó todas las cosas de la nada, y el que con su poder las sustenta. Allí, en cada cual de las formas depositadas en nuestros Sagrarios, y bajo la mas pequeña partícula de cada una de ellas, se halla tan real y verdaderamente presente cual lo está en el Cielo á la diestra del Altísimo, y mientras innumerables coros de Angeles y Serafines le rinden humildes homenajes de adoracion y de alabanza, su corazon ardiente y generoso lanza hácia nosotros encendidos rayos de amor, con que pretende transmitir á los nuestros el vivo fuego por la honra de la Casa de su Padre, de que tan señalados ejemplos nos dió durante su vida mortal entre los hombres. Y vosotros, Sacerdotes del Altísimo, que creéis que profesais y predicais todas estas verdades enseñadas por la fé católica, vosotros que habeis tenido la elevada honra de haber sido escogidos para Ministros de la Divina Magestad sobre la tierra ¿seria posible que permanecieseis frios, ya que no insensibles, á la vista de tantas grandezas? que permitieseis que el desórden y el desaseo en las diversas partes y dependencias del Templo, que las efigies mutiladas, las imágenes ennegrecidas, las aras quebrantadas, y el desaliño y el abandono de todos los demas objetos del culto revelasen á primera vista una indisculpable negligencia en parte tan esencial de los deberes de vuestro sagrado ministerio?

Me direis quizás que los fondos de las fábricas son muy escasos, y que no alcanzan á poner remedio á muchas cosas que lo necesitan. Verdad es que las asignaciones del Culto de nuestras Iglesias son

por lo general mezquinas é insuficientes. Però preciso es confesar al propio tiempo, que mucho puede hacerse cuando la prudencia dirige la inversion de los diversos artículos del presupuesto; y que un Párroco que dá muestras de hallarse animado de un vivo é incansable deseo de mantener el orden y el decoro en todo lo referente al Culto divino, encuentra por lo general en su ingeniosa piedad, y en la de los fieles, recursos extraordinarios bastantes para conseguir su objeto.

Vuestras Iglesias son pobres, es cierto: harto lo tenemos observado en la Visita pastora, practicada en su mayor parte; pero cuando á pesar de su pobreza se advierte allí la compostura y el aseo, entonces parece como que se aviva nuestra fé y se enciende nuestra piedad al entrar en ellas, y que nos sentimos arrebatados á reconcentrar toda nuestra atencion en el Santo de los Santos, que las santifica y hermosea con su presencia. Os podemos asegurar que tal es el sentimiento de que nos hemos encontrado poseidos mas de una vez al entrar en muchas de las Iglesias mas pobres de nuestra Diócesis. Hemos recorrido no pequeña parte de la Europa: hemos admirado en los Templos mas magníficos de la Cristiandad los poderosos alcances del ingenio humano, cuando se siente inspirado por el influjo de la Religion. ¿Sabeis cuál era el pensamiento que entonces nos asaltaba? Sin poder menos de rendir el tributo debido de nuestra admiracion á esos sublimes productos del talento de las bellas artes, siempre concluíamos por decirnos á nosotros mismos ¿y todo esto qué es, para lo que se merece el Criador de los Cielos y la tierra?

Mas cuando para traspasar los humildes umbrales de algunos de nuestros Templos, nos hemos visto precisados á inclinar nuestra cabeza; cuando hemos pisado un suelo terrizo, y visto que los altares, lo mismo que los

ornamentos, y que todos los demas objetos del Culto solo respiraban una decente pobreza: entonces parece que crecia nuestra fé, que tomaba alas nuestra piedad, y que remontando su vuelo por encima de todas las cosas de la tierra, no paraba hasta sepultarse en el seno de aquel dulcísimo Jesus, cuya caridad le tenia hecho nuestro prisionero dentro de aquel pobre Tabernáculo. Allí, la consideracion de su amor y de su humildad venia á escitar en nuestra alma los sentimientos de devocion que no alcanzaban á producir los demas objetos de que nos encontrabamos rodeados. Recordabamos la ardiente fé de los Patriarcas, que ofrecian sus holocaustos sobre una desnuda piedra, que las generaciones posteriores respetaban como perpétuo testimonio de las promesas del Señor, y de la fidelidad de su cumplimiento. Traiamos á la memoria el silencio y la oscuridad de las Catacumbas, la estrechez y la pobreza de sus *criptas*, sembradas con las reliquias de tantos mártires, y en donde la piedad genuina de los primeros Cristianos recibia aquellas irresistibles inspiraciones que, al salir de allí los convertia en nuevos y esforzados Confesores de la fé de Jesu-Cristo: y al contemplar la reproduccion de aquella maravillosa humildad que hizo nacer al Hijo de Dios en un miserable pesebre, sentiamos redoblar-se nuestra gratitud y nuestros deseos de corresponderle, consagrándonos mas y mas á su santo servicio.

¿Queremos decir por esto que deban desterrarse de nuestros Templos los adornos con que las artes y la devocion de los fieles contribuyen á embellecerlos? No, ciertamente. Esos adornos son muy convenientes para el consuelo, la instruccion y la edificacion de los fieles. Lo que queremos insinuar es, que aun cuando de ellos se carezca, todavia un Párroco celoso tiene á mano para lograr esos mismos efectos,

recursos eficaces en el buen orden, en el decoro, en el primor que haga brillar en su Iglesia, y sobre todo, en el recogimiento, en el respeto, en la devocion interior con que él mismo se acerque á celebrar todas las ceremonias del Culto divino.

Porque, desengañémonos, sin esto, de nada sirve toda la pompa y aparato que se emplée en las solemnidades religiosas, como no sea quizás para satisfacer una innoble emulacion, ó una vituperable vanagloria. Para apagar en un todo la fé y la piedad en los corazones de los fieles de una Parroquia entera, no es menester mas que el ejemplo de abandono y disipacion de su Párroco. Si aquellos observan que este se presenta en el Templo sin el hábito sacerdotal, que pasa las mas veces sin tomar el agua bendita, que á duras penas, y mas por rutina que por respeto, dobla la rodilla ante el Tabernáculo que encierra el augusto Sacramento; si ven practicar las ceremonias mas augustas con tal precipitacion, que no les deje percibir la belleza y magestad de su significado; si la descompostura de sus miradas dá á conocer bien á las claras la disipacion que reina en su espíritu: el pueblo todo comenzará por escandalizarse y por censurar esa descompostura: procurará despues buscarle alguna excusa en la familiaridad, que el hábito hace contraer hasta con las cosas mas santas; y por último, las faltas de respeto y veneracion hácia la casa del Señor se irán trasmitiendo insensiblemente del Párroco á los Ministros inferiores, y de estos á la generalidad de los feligreses, quienes llegarán á acostumbrarse á estar en el Templo con menos decoro que el que guardan en la escuela pública, ó en la casa de concejo. Vanos han de ser despues é ineficaces todos los esfuerzos que se empleen para corregir este desorden; pues por una lógica irresistible, por un razonamiento ins-

tintivo, hijo de los principios mismos, que ha puesto en nosotros el Autor de nuestra naturaleza, se dirán los fieles á sí propios, que no debe ser tan grande el Señor, ni tan severo en sus castigos contra los profanadores de su Templo, como lo predica el Sr. Cura, cuando sus Ministros asisten con tan poco respeto ante su presencia.

Por el contrario, qué espectáculo puede darse mas bello y mas imponente que el de un Sacerdote postrado con humilde recogimiento á los pies de los altares, ó celebrando los oficios divinos con una fé verdadera, con una piedad no fingida, que retrata en su semblante los ardorosos sentimientos de que se halla poseido su corazon. Las bellas artes, por grandes que sean sus adelantos, jamás podrán representarnos un cuadro de tan viva espresion, y de tan irresistible atractivo: á su vista, hasta las personas que hayan entrado en el Templo atraidas solamente por una mera curiosidad, no podrán menos de sentirse sobrecogidas de respeto. Así Alejandro el Magno tiembla ante la presencia del Sumo Pontífice del pueblo judaico, que le sale á recibir, acompañado de numeroso séquito de sus Levitas: así el emperador Valente, cruel perseguidor de los defensores de la fé, se turba, y ha menester que le sostengan en sus brazos los cortesanos que le acompañan, cuando contempla la grandeza del Culto Católico, y la modesta é imponente gravedad de San Basilio en la Basilica de Cesarea; y Atila, azote de Dios, cambia su natural ferocidad en sumision y mansedumbre, cuando San Leon el Grande le detiene ante los muros de Roma. Tan poderosa es la influencia que ejerce sobre el ánimo de los hombres la majestad de nuestra Sacrosanta Religion, cuando sus Ministros procuran sostenerla con el decoro de su porte, y con la dignidad y com-

postura que debe acompañar á todas sus acciones.

Meditad seriamente, A. H. N., estas interesantes verdades que acabamos de exponeros. Ved con cuanto trabajo podeis coger abundantes frutos en la heredad que el Señor ha cometido á vuestro cultivo. Vosotros mismos no sereis los que menos participacion tengais en la distribucion de esos frutos. Cuando los fieles vean que su Párroco está siempre dispuesto á asociarse con ellos para promover las funciones del Culto divino, la decencia del Templo, y el ornato decoroso de sus altares; sobre todo, cuando observen el respeto, la devocion, la religiosa pausa, la fé viva, la piedad siempre nueva con que celebre el augusto Sacrificio, administre los Santos Sacramentos, y ejecute todas las ceremonias tan sabiamente dispuestas y ordenadas por la Iglesia, comenzarán por respetarle, y acabarán por amarle; y su amor os hará fácil el desempeño de todos los demas deberes de vuestro árduo ministerio: ganareis sobre todo el afecto de vuestro Dios, á cuya mayor honra y gloria debéis dirigir todos los esfuerzos de vuestro celo, y dareis por último dias de gozo y de satisfaccion á vuestro Prelado y Padre en Nuestro Señor Jesu-Cristo, FERNANDO, *Obispo de Salamanca*.—Por mandado del S. E. I. el Obispo mi Señor, *Dr. D. Marcial de Avila*.—Salamanca, dia de la Purificacion de Nuestra Señora 2 de Febrero de 1857.

CASO PARA LA CONFERENCIA MORAL DE MARZO.

Qué gracias y privilegios contiene la Bula de la Santa Cruzada: sus disposiciones en orden á la absolucion de reservados han sufrido alguna modificacion?

Cuántas veces en un mismo año puede hacerse uso de las indulgencias que concede.

Qué ventajas otorga el indulto Apostólico de carnes? Los que carecen de medios para satisfacer la limosna de su tasa, pueden usar del privilegio? Será bastante para que en virtud del mismo los Eclesiásticos hagan uso de huevos y lacticinios?

Casos en que tiene lugar la Bula de composicion: cantidad que cabe en esta y número de sumarios que pueden tomarse. ¿Tendrá algun valor para quien peca en su confianza?

NECROLOGÍA.

El dia 28 de Enero próximo pasado falleció en esta Ciudad el Sr. Lic. D. Anselmo Luengo, Dignidad de Arcediano Titular de la Santa Iglesia Catedral, Exáminador Sinodal, é individuo de la Comision de disciplina del Seminario Conciliar. Las eminentes virtudes que le distinguian, y los buenos servicios que en su larga carrera prestó á esta Diócesis, cuyo Gobernador fué en Sede vacante, hacen que su pérdida sea un mal irreparable para la misma, é imponen á todos los fieles y señaladamente á los Eclesiásticos, la obligacion de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

AVISOS.

1.º La Conferencia moral de Salamanca en el próximo mes de Marzo, se celebrará el dia 5, á la hora y en el sitio de costumbre.

2.º D. Manuel Fuente Usallán, Ecónomo de la Iglesia de Torresmenudas, ha sido trasladado en igual concepto á la Parroquia de S. Pedro de Morínigo.

5.º A la espedicionería de preces han llegado despachadas las dispensas matrimoniales que fueron impetradas en el mes de Agosto último, y cuyos oradores corresponden á los pueblos siguientes:

Fuentes de Masueco.	Villalba de los Llanos.
Quejigal.	Robliza.
Santibañez de la Sierra.	Pereña.
Sequeros.	Villarino.
Encinas de arriba.	

Los Párrocos respectivos darán conocimiento de aquellas á sus feligreses, á fin de que llegue á noticia de los interesados, y estos se presenten en casa del espedicionero D. Matias Laporta, para entablar las diligencias que requieran la ejecucion y aplicacion de la gracia obtenida.

4.º El Domingo próximo 8 del corriente, se verificará en esta Basilica Catedral la predicacion eclesiástica de la Bula de la Santa Cruzada.

La espedicion de los Sumarios en todas las Parroquias fuera de esta Capital se hará como en los años anteriores y con sugesion á la circular fecha 45 de Enero de 1855, inserta en el tomo segundo de este Boletin, página 32.

5.º Están despachadas las cuentas de Fábrica de las Iglesias á continuacion espresadas; y se encarga á los que deban hacerlo, que sean recogidas sin demora.

Torre de Martin Pascual.	Gema.
Gróo y Puertas.	Monterrubio de Armuña.
Castellanos de Villiquera.	La Peña.

Pereña.	Revilla.
Ahigal.	Sanchon de la Sagrada.
Arabayona de Mogica.	Vellés.
Cabaco.	Zafron.

6.º En la noche del dia 21 de Enero próximo pasado fué robada la Iglesia Parroquial de Calzada de Valdunciel, Arciprestazgo de Armuña, en esta Diócesis. Abierta la puerta principal del templo, al parecer con una ganzúa, y forzada la de la Sacristía con una palanca, lograron los perpetradores del crimen, sustreer los objetos siguientes: un caliz, un par de vinageras, una naveta y cucharita y la cruz parroquial, todo de plata. Además un baulito con varias alhajas pequeñas tambien de plata, el dinero contenido en los cepos de la Iglesia, y uvas cinco libras de cera. Las mas esquisitas diligencias se han practicado tanto por el Párroco y Arcipreste respectivo, quanto por el Alcalde y el Comandante del trozo de Guardia civil que existe en dicho pueblo. A ellas se debe que hasta ahora se hayan podido recuperar el caliz arrojado bajo el asiento de un confesonario, la cucharita de la naveta, caida en la Iglesia, el baulito abierto, oculto en un caño á distancia de unos mil pasos del pueblo, algunos otros efectos de menos valor, y varias monedas encontradas camino de Santibañez. De esperar es que se descubran los restantes, entre los que el que mas interesa es la Cruz Parroquial, alhaja de esquisito gusto y de considerable valor; pues tanto el Ayuntamiento como la Guardia civil no cesan de hacer al efecto las mas vivas averiguaciones.

7.º Los Párrocos enviarán por conducto seguro, el ejemplar de su Boletin Eclesiástico, correspondiente á 1856, á la librería de D. Telesforo Oliva, para su encuadernacion; en el acto de entregarlo re-

cibirán una papeleta en que espese la fecha de la entrega y con ella lo recojerán encuadernado, y y completado el tomo con la portada, índice y estado del personal, que con este objeto se conservan en dicha librería. Por coste de la encuadernación abonarán 3 rs., como los años anteriores.

Salamanca 5 de Febrero de 1857.—*Dr. Avila*, Canónigo Secretario.

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Día 8, Dominica de Septuagésima. Por la mañana en la Santa Basilica Catedral la predicacion de la Bula de la Santa Cruzada, que se llevará procesionalmente desde el templo de la Clerecia, y será el Orador el Sr. D. José Cuesta, Canónigo Lectoral.

Como 2.º Domingo de mes la Congregacion de Jesus Redentor hará por la tarde los egercicios del escapulario, con manifiesto, y despues de la reserva procesion.

Día 15, Dominica de Sexagésima. En la Catedral predicará el Sr. Dr. D. Franciseo Jimenez, Canónigo Magistral y Predicador de S. M.

Como tercer Domingo de mes la V. O. T. del Carmen, en su Capilla extra-muros, hará por la tarde los egercicios de su instituto, que terminarán con procesion.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS 40 HORAS,

en la 2.ª quincena de Febrero.

Dias 18, 19, 20 y 21 Parroquia de San Pedro de Cantalpino costeado por el Párroco y feligreses.

22, 23, y 24 Religiosas Benedictinas de Alba por la Comunidad.

25, 26, 27 y 28 Parroquia de Nuestra Señora de la Zarza, de Arabayona de Mogica, por el Ayuntamiento y demás feligreses.